

118315

22 DI



118315

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don Benito MANSO ALONSO, de nacionalidad española, residente en San Sebastián, calle Iparraguirre ---
núm. 8-2º. -----

p o r

" NUEVO TIPO DE LINTERNA ELECTRICA "

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en España y sus Colonias, de un nuevo tipo de linterna eléctrica.

5

En el mercado nacional existen infinidad de modelos de ---



linternas que funcionan a base de pilas y, puede decirse que cada uno de ellos tiene una aplicación específica. Existen, no cabe duda, modelos clásicos que pudieran llamarse "universales", pero ninguno de entre todos ellos tiene las aplicaciones tan específicamente determinadas como el modelo --

10 que vamos a presentar. Este reúne las mismas condiciones que otras linternas de la misma capacidad de pilas y, por tanto, del mismo rendimiento, pero presenta las particularidades --

15 de que, el foco lumínico, es orientable con respecto al --- cuerpo de la linterna y de que, dicho cuerpo es totalmente aislante y está dotado de un elemento magnético que le permite ser fijado, con solo ser adosado, a cualquier superficie de chapa de hierro, esté pintada o no.

20 Estas particularidades hacen que este modelo de linterna sea insustituible como medio de iluminación para resolver -- una emergencia que pueda producirse en un automóvil. Su elemento magnético permite que la dicha linterna sea colocada sobre el tablero de bordo del automóvil para controlar una

25 ruta sobre el plano, por ejemplo, o bien en cualquier parte metálica del coche para reparar una avería en el motor, sustituir una rueda, etc., y todo ello con luz directa y concentrada sobre el punto que se desea iluminar a causa de --

30 que es posible hacer describir al foco luminoso un arco de casi 180º sin tener que variar para ello la posición de la linterna adscrita a una superficie vertical como, pongamos por caso, es el exterior de una aleta del coche.

Estas particularidades convierten a este aparato luminoso en insustituible accesorio para el automovilista que, --

35 con solo tener la precaución de que esté provisto de pilas, tiene la seguridad de poder iluminar cualquier lugar del automóvil sin tener para ello que prolongar alguna extensión desde la batería del coche.



La linterna que presentamos es un utensilio de pequeño -
40 tamaño que puede tener infinidad de otras aplicaciones y, -
desde luego, tantas como pueda tener cualquier otro aparato
de la misma capacidad.

Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título -
de ejemplo, adjuntamos una hoja de planos en la que se repre-
45 senta la sección longitudinal en alzado del conjunto de la
linterna, en el que hemos soslayado los detalles de la ins-
talación eléctrica que no la singularizan para nada.

Consiste esencialmente en una caja (1), de planta rectán-
gular, que, en su interior está preparada para recibir dos
50 pilas (2) montadas en serie para servicio de una bombilla -
(3) roscada en un casquillo insertado en una pieza de mate-
rial plástico (4) o base, que es solidaria de un eje trans-
versal que se articula por sus extremos entre dos orejetas
(5) sobresalientes de la base exterior de la caja (1). La -
55 base (4) posee una ranura circular en su parte frontal, en
la que se ajusta y fija una cubierta transparente (6) que -
encierra a la bombilla (3) y que concentra la luz merced a
una lente biconvexa (7) que se determina en su parte delan-
tera mediante moldeo de la pieza en un material plástico --
60 apropiado.

En la parte superior de la linterna va dispuesto el bo-
tón pulsador (8) que, en movimiento corredizo, cierra el --
circuito eléctrico. La caja (1) está cerrada por una tapa -
(9) que ajusta sus bordes dentro de los de la otra y que --
65 resulta mantenida en posición por medio de un tornillo (10)
que se rosca en un tetón existente en el interior de la re-
ferida caja (1), debiendo para ello pasar por entre las dos
pilas (2). Este tornillo (10) está equipado de medios (11)
que le permiten girar libremente sobre la tapa (9) para ---
70 atornillarse o no en la Caja (1), y su extremo contrario, -



recayente al exterior, forma cuerpo con una caja cilíndrica
(12) que contiene una pastilla de hierro fuertemente imantada
(13) que resulta al descubierto y en posición paralela a la
tapa (9), la cual está provista interiormente de una serie
75 de nervios de refuerzo entre los que destacan uno o más ---
transversales (14) que se levantan y muestran dos arcos aprc
vechables para el centrado de las pilas (2).

Es lógico que en el interior de la caja (1) va dispuesto
un chásis elemental que permite el montaje y sustitución de
80 las pilas (2) y que establece las debidas conexiones eléc--
tricas para servicio de la bombilla (3) con interposición -
del contactor accionado por el botón corredizo (8).

Después de lo expuesto, se comprende fácilmente que la
linterna queda fijada, en cualquier posición y en cualquier
85 ángulo, por adosamiento de la pastilla imantada (13) a una
apropiada superficie metálica, y que una vez así, puede ser
corregido, con un ligero toque, el ángulo de incidencia del
foco luminoso haciendo bascular la base (4) sobre las creje
tas de articulación (5).

Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y ma
90 terial, particularmente referidas a cada uno de los elemen-
tos que integran el conjunto, en el que podrá variarse todo
aquello que no suponga alteración de la esencialidad del --
objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser
95 tomada en su más amplio sentido y no como una limitación ---
de posibilidades de realización.

N O T A

100 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años,
se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre
las siguientes reivindicaciones:



118315

105 1a.- "NUEVO TIPO DE LINTERNA ELECTRICA", caracterizada -
por una caja de planta rectangular que en su interior está
preparada para recibir dos pilas montadas en serie para ser
vicio de una bombilla que se rosca en una base de material
aislante que es solidaria de un eje transversal que se articula
por sus extremos entre dos orejetas sobresalientes de la ba
se exterior de la caja, y cuya base aislante posee en su --
frente, concéntricamente a la bombilla, una ranura circular
en la que se ajusta y fija una cubierta transparente que --
110 concentra la luz mediante una lente biconvexa que se deter-
mina en su parte delantera mediante el moldeo de la pieza -
en un material plástico apropiado.

115 2a.- "NUEVO TIPO DE LINTERNA ELECTRICA", según la reivin-
dicación 1a, caracterizada porque, en el borde superior de
la caja y mantenido en posición por la tapa que la cierra,
va dispuesto un botón pulsador que cierra el circuito eléc-
trico por desplazamiento corredizo, ajustando los bordes de
dicha tapa dentro de los de la caja y quedando ambas reuni-
das por la acción de un tornillo que está equipado de medios
120 para girar libremente sobre la citada tapa y que pasa por -
entre las dos pilas contenidas en la caja para roscarse en
un tetón existente en el fondo de la misma para este fin, -
teniendo dicho tornillo su extremo contrario, recayente al
exterior, formando cuerpo con una caja o soporte que contie-
125 ne una pastilla de material férreo fuertemente imantado --
que resulta al descubierto y en posición paralela a la cita-
da tapa, la cual está provista interiormente de una serie -
de nervaduras de refuerzo entre las que destaca un nervio que
se levanta y presenta dos arcos aprovechables para el cen-
130 trado de las pilas.

3a.- "NUEVO TIPO DE LINTERNA ELECTRICA", según las rei--



vindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente por --
ser susceptible de ser fijada, magnéticamente y con ayuda de
medios propios, a cualquier superficie de chapa de hierro o
135 material no antimagnético, en cualquier ángulo y posición y,
una vez fijada convenientemente, permitir la corrección de --
la dirección del foco luminoso mediante el montaje basculan-
te de los medios de soporte y conexión de la bombilla.

4.º.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual
140 ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se
solicita para España y sus Colonias,-----

p o r

" NUEVO TIPO DE LINTERNA ELECTRICA "

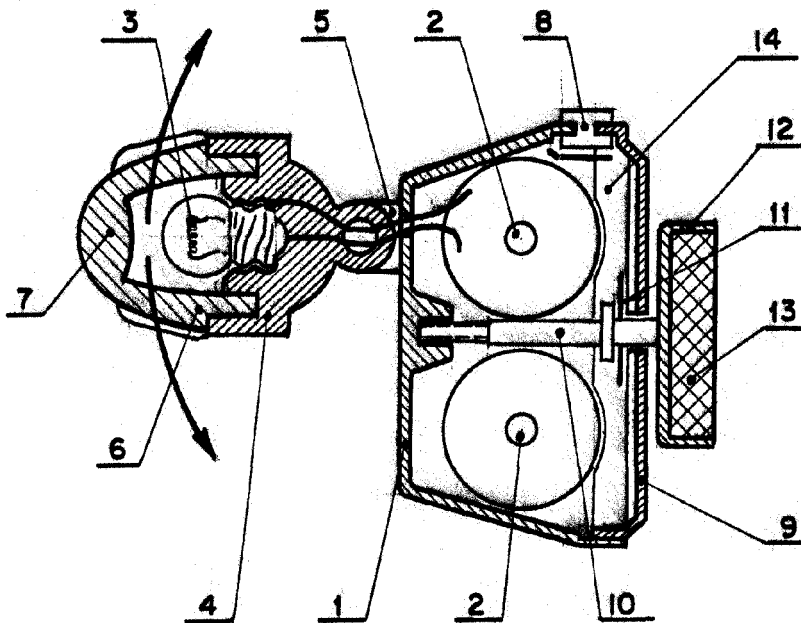
Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des-
145 criptiva, que consta de seis hojas escritas a máquina por --
una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, a 22 DIC 1965

P.A.
ANTONIO ARICHA
P.P.

118315

22 DIC



Modif. 22 DIC. 1955
P.A.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE